

EDITORIAL DEL CENTENARIO

Actas Dermo-Sifiliográficas 1909-2009. El legado

Actas Dermo-Sifiliográficas es el gran legado que nuestros predecesores iniciaron hace 100 años para la Dermatología española. Sin duda, es el mayor activo que tiene la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) y por ende los dermatólogos que la constituyen. Pero la consolidación de una revista científica no es una tarea fácil. Para llegar a ser la decana de las revistas médicas de tirada mensual ha sido necesario el esfuerzo, la dedicación y la voluntad de muchas personas, no solo del ámbito científico, sino también del paramédico.

En la actualidad, el desarrollo global de una publicación con la entidad de *Actas Dermo-Sifiliográficas* debe conjugar diversas características para poder subsistir. En primer lugar, la voluntad de los responsables de la AEDV de que nuestra revista se mantenga como el centro de referencia de expresión de la comunidad científica dermatológica. En segundo lugar, los propios dermatólogos deben querer que realmente este sea el órgano de expresión de sus inquietudes investigadoras. En tercer lugar, es necesario el respaldo económico que haga sostenible la difusión de la revista, puesto que los costes desde hace años se sitúan por encima de las contribuciones de los socios de la AEDV.

Afortunadamente, hasta donde nos llega la memoria, esta voluntad ha sido una constante en los máximos responsables de la AEDV, transmitiendo la ilusión necesaria tanto a la Junta como a los redactores y directores de *Actas Dermo-Sifiliográficas* para mantenerla como nuestro principal estandarte. Pero no deja de ser cierto que la publicación mensual de la revista, al menos en la época en la que nos correspondió dirigirla, no fue un camino de rosas. Recibimos una revista que se publicaba con periodicidad y alguna que otra irregularidad en el tiempo, a pesar del gran esfuerzo de nuestros predecesores. Nuestra primera intención fue conseguir que no existieran retrasos en la aparición de los números, que el formato se ajustara a los conceptos modernos por los que se rigen la mayoría de las revistas de dermatología, que los contenidos fueran expresados con claridad, que el resumen en inglés fuese correcto, que tuviera una uniformidad de presentación y que la revista pudiera autofinanciarse. Con la ayuda de muchos

dermatólogos conseguimos los originales suficientes para poder completar la revista mensualmente. Con la ayuda de la editorial conseguimos dotar de uniformidad a nuestra querida *Actas Dermo-Sifiliográficas*, y durante los años siguientes pasamos de algo más de 200 originales a superar los 400. Pero nuestra intención y compromiso desde antes de acceder a la responsabilidad de dirigir la revista había sido la de colocarla en lo más alto a lo que podíamos aspirar en ese momento: ser aceptada en Medline. Para conseguir dicho objetivo la editorial nos marcó una serie de medidas que debíamos asumir ineludiblemente. Debíamos mantener los logros referidos y añadir otros que *a priori* resultaban difíciles de cumplir, como eran publicar artículos originales procedentes de otros países, rechazar un número mínimo de originales, mejorar la calidad del diseño desde el propio papel a las imágenes reproducidas. Sin embargo, esto no nos amedrentó y nos pusimos afanosamente a trabajar para conseguirlo, contando siempre con el apoyo incondicional de nuestra Junta, la del Comité Editorial, dermatólogos, suscriptores, editorial, anunciantes, etc. Después de pasar casi tres años ajustando cada número de *Actas Dermo-Sifiliográficas* a las premisas impuestas por el órgano rector de Medline y de ser auditados de manera continuada por la editorial, al fin estábamos en disposición de someternos al riguroso proceso de selección. Un año después de presentar nuestra solicitud para ingresar en el nutrido grupo de revistas que figuran en Medline, por fin llegó la tan ansiada noticia de haber sido admitidos. Todos nuestros esfuerzos y los de los que nos apoyaron se habían visto recompensados.

Nuestra satisfacción y la de todos los dermatólogos se había visto cumplida, pero creemos sinceramente que este es un paso más en la vida académica de los socios de la AEDV, y que tanto los actuales como los futuros responsables de *Actas Dermo-Sifiliográficas* deben continuar esforzándose por colocar nuestra revista en las cotas más altas a las que podamos aspirar, una centenaria se lo merece.

J. Fernández-Herrera y A. Torrelo
Ex Director y ex Redactor-Jefe de ADS